

1897
ABRIL
Pleamares: á las 02:22 de la mañana. Coeficiente, 78.
Id. bajamare: á las 08:38 m.
y 05:55. Orto del sol: 5:45.
Ocaso: 6:23.
1
JUEVES
Santa Teodora, San Venancio y San Macario.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.532

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de	
la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 » »	
3.ª idem. 10 » »	
4.ª idem. 5 » »	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Subasta voluntaria

En la casa venta del pescado de Santofia, se subastará el día 8 del corriente mes, y á las doce en punto de la mañana, una pieza de caoba que mide 4,80 metros de largo por 0,81 metros de ancho.
Santofia 1 de abril de 1897.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

Crónica internacional

Las recientes elecciones de diputados verificadas en Italia, han venido á confirmar lo que desde hace mucho tiempo todos predecían. El socialismo se presenta pujante, organizado y amenazador, en el flamante y arruinado Reino de Humberto de Saboya. Hijo el socialismo moderno del funesto liberalismo, del cual saca las últimas y lógicas consecuencias, no podía dejar de presentarse amenazador ante un Gobierno y un trono que la revolución creó y que se asienta sobre las ruinas del derecho de la moral y de los altos principios sociales.

Alemania y Bélgica han sentido en diversas ocasiones la poderosa influencia del socialismo, llegando en ocasiones á sentir grandes trastornos interiores, temiendo aun hoy mismo las consecuencias de tal doctrina: no ha mucho Francia se vió abocada á radicales transformaciones en su régimen político por las violentas campañas de los parlamentarios socialistas. ¿Podría dejar de correr idénticos peligros un pueblo que, como el italiano, tiene el alto honor de haber avanzado más que todos, en esa desprecupación que es síntesis del progreso sin Dios? No; por eso le toca ahora sentir fundados recelos por el predominio que va adquiriendo el partido que acaudilla el señor Giolitti, pues han triunfado en los comicios un número de candidatos socialistas mayor que el que se suponía.

Hoy, y en vista del mal, la prensa seccaria dedicase con seriedad digna de mejor suerte á buscar las causas próximas de la sorpresa que les dió las urnas; pero se olvidan en absoluto de buscar las causas remotas y los precedentes históricos del hecho que les alarma. Varias son, dicen, las causas originarias del actual fenómeno político: la miseria que sufre el país, cada vez más agobiado por los sucesivos y crecientes impuestos, la falta de trabajo en la clase obrera, la inmoralidad reinante en los elementos directores y otras diversas é importantes causas, que enervan al pueblo ó le desesperan. No lo negamos, pero no hay otras? En otros tiempos, también el pueblo sufría miserias é impuestos, pero buscaba remedio á sus desgracias en utopías antisociales sino en la resignación cristiana unida á la protesta y á los recursos concedidos por las leyes. Sabía y creía que el mundo era un valle de lágrimas y en él no buscaba esa dicha absoluta con que hoy sueña, sino con una felicidad relativa con la que no estaban en oposición las miserias y las desgracias que son patrimonio y ley eterna de todas las sociedades humanas.

Hoy las cosas han variado mucho. Los gobiernos liberales no pueden pedir al pueblo que respete institución ni precepto alguno de derecho después de haberle predicado con la palabra y con los hechos que era lícito y moral hollarlos todos. Y en cuanto á Italia ni siquiera le queda el recurso de hablar del principio de propiedad, ¡iban á tener el descaro los mismos que la atacaron y violaron infamemente escribiendo en la historia la página deshonrosa de la brecha de la Puerta Pia?

Italia cometió un crimen que clama al Cielo y acaso no esté lejos el día de la espición; los cañones que sirvieron para derribar las puertas del Vaticano pueden destruir las del Quirinal; la corona que una revolución atea robó de la santa tiara de los Papas puede ser arrancada de otras sienes por otra revolución, que si atea también siempre sería menos infame, pues sólo es consecuencia de aquella. Arruinada su hacienda, humilladas sus banderas por los bárbaros súbditos de Menelik, la Italia intangible siente ya el brazo de Dios que la castiga. ¡Sean las que quieran las desgracias que el porvenir la reserve, podrán ser duras pero servirán justísimas!

CANTARES

I
Desde que lloro en el campo
no cantan los pajarillos
y alzan el vuelo y se van
para no llorar conmigo.

II
Suele crujir por la noche
la puerta del cementerio,
pues la muerden los suspiros
que se mandan á los muertos.

III
Quiero, serrana, al morir
que me entierren en el mar
¡á qué señalar mi zanja
si nadie le ha de buscar!

IV
Como, mi bien, te reías
cuando te daba consejos,
¡al corazón predicaba
y predicaba en desierto!

V
¡Maldita sea la hora
en que te vi y te adoré
¡quise beber en tu fuente
y en ella me envenené!

VI
Por tu culpa vivo preso
más si llegas á llamarme,
no habrá hierro que no rompa,
ni coriel que no desate!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Hemos tenido ocasión de enterarnos por autorizo adconduco, del mal estado en que se hallan las vías de comunicación en el término municipal de Luena y sus contornos, en donde las crecidas de los ríos llegan en ocasiones á impedir el tránsito en tales términos, que hay pueblos como el de Guzparras, donde se recibía á veces el correo con retraso de ocho días.

Quéjase los pueblos á los Ayuntamientos, y éstos, por no tener energías bastantes ó por carecer de recursos para acometer obras, hacen sordos á las quejas y ha llegado á darse el caso de ocurrir un fallecimiento en el pueblo de Osejo y por haber crecido el río, tener que llevar el cadáver al cementerio rodeando algunas leguas por el pueblo de Bárcena de Pie de Concha, y por las jurisdicciones de Santurde de Toranzo y Corvera.

Esto, que es altamente sensible, porque origina perjuicios grandes á todos aquellos vecinos, debiera tener pronto término, si es verdad que la Diputación provincial sostiene personal encargado de carreteras provinciales, y si, como otras veces, por la oficina de Obras públicas se trabaja con actividad y celo para remediar lo remediado, en cuanto á mejoras ó arreglos de vías de comunicación, que, como los que unen esos pueblos, pueden afectar tan íntimamente los intereses públicos.

Es seguro que no habrán estado así siempre; que tendrían los pueblos para su servicio algún puente de piedra ó de madera ó pontón de tránsito peonil, y es seguro también que por el Gobierno ó la Diputación, por los Ayuntamientos ó por quien correspondiera, se pensara en mejorar de alguna manera aquellas vías de comunicación, y si ha de hacerse, hágase cuanto primero, ahora que el tiempo está bueno, porque la mejora urge, y día pueden llegar, si no se lleva á cabo, en que quedan separados por completo del trato y de la comunicación con los demás pueblos, los que ahora se quejan del mal estado de sus carreteras.

Así, pues, llamamos la atención del digno señor Gobernador civil de la provincia sobre estos extremos, por si le fuera posible, dentro de sus atribuciones, hacer algo en obsequio de aquellos Ayuntamientos, cuyos vecindarios se lo agradecerían sinceramente.

FUEGO GRANEADO

¿Pasa verdaderamente la tranquilidad con que se mira aquí el estado de cosas por el cual estamos atravesando. Si no es por alguna que otra conversación de café y por lo que dicen los periódicos, á los que apenas hace caso la gran masa, la llamada masa neutra, que sobre ser la más numerosa, presume de tener opiniones propias, singulares, *inimitables*, si se nos permite el vocablo, —cuálquiera creería que aquí no hay una guerra peligrosísima en Filipinas, que nos puede costar el archipiélago; otra guerra en Cuba, que consume lo mejor de la nación, conatos de separatismo en Cataluña, bajo la simbólica enseña de la *barretina*, y los republicanos aperebiéndose, —una lesquiera que sean sus luchas intestinas y sus palos fraternales— á resucitar la era de las barricadas.

Por cierto que la hazaña sería digna de los republicanos.

¡Saludar á los héroes que han estado sosteniendo la integridad de la patria con descargas cerradas á su vuelta á la Península!

Sólo un partido, —suponiendo que merezca el nombre de partido una horda de discolos que pretenden honrar á sus jefes arrojándoles á la cara toda suerte de procañadas é insultos;— sólo un partido absolutamente desprovisto de sentido moral puede acartar semejante idea.

Ahora bien; ó ahora mal, mejor dicho: todo esto lo ve el país, lo conoce el país, lo disiente el país, lo deplora, tal vez, el país, sin perjuicio de *pasar por ello* con la mayor indiferencia.

Sabe que va á venir la catástrofe; que tras de los actuales desastres sobrevendrá la guerra en las calles con todos sus horrores, y no hace cosa mayor, ni menor, ni cosa alguna para evitarlo, no demostrando siquiera señales de legítima indignación ante el cinismo del partido conservador que es la rábora, el obstáculo, la muralla china interpuesta entre la posible regeneración de la patria y las iniciativas que pudieran grangearse.

¡Sigamos, pues, en nuestra criminal indiferencia, si así nos viene en gana, pero no nos quejemos de lo que nos sucede. Si mañana termina esto en un desbarajuste que nos haga caminar alocados sin ver el fin de nuestras desgracias, culpeamos á nuestra apatía, á nuestro «sueño de opio», á nuestra indiferencia enteramente musulmana.

El único ideal que nos podía unir á todos como en su haz, el de la patria, ya se ve como se encuentra en el presente «momento histórico» de la Casa... de don Antonio Cánovas.

En suma: que la crisis, —la gran crisis— se acerca, ni más ni menos que la jubilación de todos los prestigios que nos han deslumbrado durante veintidós años.

¡Juntamente con la cesantía de todos los Morlesinos que nos han metido como de caheza en este callejón sin salida.

Esperemos, pues, el desenlace...
Es decir, todo lo contrario: nada de esperar el desenlace: sino evitarlo, cuéstenos lo que nos cueste, la última peseta inclusive.

Antes de que se abran las Cortes y nos abran en canal los presupuestos.

¡O sobrevenga el diluvio.

Dícese que el señor Romero R. bleido, impresionante en grado superlativo, salió muy satisfecho de la Huerta, «contento como unas Pascuas», —textual de un periódico— después de las explicaciones que tuvo la longanidad de darle don Antonio, con ocasión de su vuelta de *El Nacional*.

Longanidad aparte, —por miramos ustedes que la longanidad del ministro... Vamos, que se la claven en la frente... á don Francisco Silvela, por ejemplo, —así se arreglan las cosas entre dinásticos; sobre todo, si son compadres, y más aun si fueron durante ventidós años *consortes*,— dicho sea sin malicia, ó, séase, en el sentido de usufructuarios de un mismo negocio, también en el buen sentido de la palabra. Porque ¿qué es la cosa pública—*república*— sino el negocio por excelencia?

Así se arreglan las cosas entre dinásticos, repetimos. Todo es cuestión de apetito, de lucro, de presupuesto.

Y es claro: como ya tiene el señor Romero R. bleido una breva que dar, *¡velay!* se concluyen las disidencias.

¡Ah, don Alberto Bosch, y que amigos que tiene usted!

Recordamos de un periódico:
«Son objeto de comentarios las recientes manifestaciones hechas por Sangüily, el cual agradece la libertad que se le ha concedido, hace desde Nueva York una ruda campaña contra España, valiéndose de la mentira y de la calumnia.»
Pues ¿qué se pretendía que hiciese ese gran perulero manumitido, y protegido, y nacionalizado por los Estados Unidos?
«Con todo y con eso», todavía hace poco el simpático «racimo de horcas».
Todavía le hemos de ver desembarcando en Cuba al frente de una partida, haciendo cualquier porquería con su palabra ó sobre su palabra de honor. Conocemos el paño de los Sangüily.
¡Y pensar que se pierden tantos tiros en la manigua!

Más política menuda.
Y lo que es más peor: también con motivo de ambos á tres compadres, incluyendo á Morlesia.
«Los romeristas afirman que son cordiales las relaciones existentes entre los señores Cánovas y Romero Robledo.»
No podía ser otra cosa.
Han nacido para entenderse.
Como Sancho y don Quijote, á Cánovas y á Romero sólo les queda esperar la espada y el azadón, en sentido metafórico...
Y en mal sentido.

Verdadero entusiasmo causan las operaciones encomendadas al valiente general Lechambre, que una á una se ha ido apoderando de todas las posiciones del enemigo, poniendo en muy alto lugar su pericia y el valor de nuestros bravos soldados, siempre incansables, siempre disciplinados, siempre españoles y patriotas.

La toma de ese inmenso campo atrincherado que se llama la provincia de Cavite, será una gloria legendaria para el ejército español.

Dados el número y las posiciones del enemigo, parece que se está leyendo algo de aquellos famosos combates de los Hernán Cortés, Pizarro, Alvarado, Valdivia y tantos otros caudillos que conquistaron la América.

Con soldados así no haya nunca miedo de perder la nacionalidad.

«¿Lástima grande que nuestros grandes hombres no estén ni con mucho á la altura de nuestro glorioso ejército!»
«A su altura, hemos dicho?»
«Si; y pidiendo á gritos una buena escoba que los quite de enmedio...»
Sin cuidado del polvo que pudiera levantarse.
Ni de los altos prestigios que pudieran resentirse.
El lodo no tiene derecho á quejarse de que se le tire á la alcantarilla.

Los insurrectos cubanos vuelven á declarar por medio de la Junta de Nueva York que no quieren autonomías sino independencia.
De suerte, que todo cuanto se haga es inútil.
No queda más con ellos que el procedimiento del «palo, y tinte tieso», como decía ayer *La Catedral*.
«El cual sería ejemplarísimo y acabaría con esos pujos de independencia de no mediar esa nación de cínicos, desvergonzados y meroachifiles que se llama Estados Unidos»
O de no ser Cánovas ex-Cánovas.
Y Dupuy de Lome todo de capiroto.
Sin faltar, por supuesto...

¡Y dale!
Dice un diario que el general Weyler asegura en todos los tonos que está pacificada la provincia de Pinar del Río.
Pues él lo habrá dicho en todos los tonos.
Pero á la mayoría del país le ha resultado en uno solo.
En *falsete*.

DON ANTONINO PEIRA

Hé aquí los laudatorios términos en que está redactado el real decreto concediendo honores de Jefe superior de Administración civil á nuestro distinguido amigo, el secretario de la Diputación.

Dice así:

REAL DECRETO
En atención á los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio Peira y Fernández-Fontecha, Secretario de la Diputación provincial de Santander, en nombre de mi Acaudalado hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,
Vengo en concederle los honores de Jefe superior de Administración civil, libres de gastos.
Dado en Palacio á 23 de marzo de 1897.—
María Cristina.—El ministro de la Gobernación, Fernando Cos Gayón.
Esta concesión fué acordada por unanimidad en Consejo de ministros.
Repetimos la enhorabuena á nuestro distinguido amigo por la justa recompensa concedida á sus relevantes méritos.

LA PRISIÓN DE RIUS RIVERA

(POR TELEGRAFO)
¡No tiene importancia!
Madrid 31—10 m.

El general Martínez Campos ha felicitado al señor Azcárraga por las buenas noticias que se reciben de Cuba, pues concede gran importancia á la prisión del cabecilla Rius Rivera, mostrándose á causa de ella muy optimista.

Otra conferencia con Rius Rivera
El corresponsal de «El Liberal» en Cuba, dice que ha visitado á Rius Rivera, el cual estaba tendido en un catre, leyendo la novela «Sor Filomena» de Goncourt.
Añade que la sábanas que le cubre está manchada de sangre en la parte que está en contacto con la herida del muslo.
Rius Rivera le dijo que tiene parientes en Barcelona y Vendrell, pero que no tiene intimidad con ellos, porque hace mucho que no los trata.
Al preguntarle el corresponsal que tal había pasado la noche, le contestó que había estado relativamente bien; que siente muchos dolores en la herida, creyendo que obedecen á que sin duda la bala Mauser le rozó algún hueso al atravesarle el muslo.
Persiste en mantener reserva en los asuntos actuales y rehuye el profundizar en el aspecto de la guerra.

El corresponsal le preguntó que como era que no tenía su partida más que cien hombres al ocurrir el encuentro con el general Hernández Velasco.

A esto contestó diciendo que ahora no podían tener gran número de rebeldes reunidos, pues ellos tienen un modo de hacer la guerra muy distinto del que tiene el ejército.
Añadió que no le ha extrañado el comportamiento que con él ha tenido el ejército español, pues ya conocía su caballerosidad desde la guerra anterior.

¡No tiene importancia!
Madrid 31—10:30 m.

«El Liberal» ha recibido un telegrama de la Habana en el que le dicen que la opinión dominante en dicha ciudad es que como resultado de la prisión de Rius Rivera, puede darse por terminada la insurrección en la provincia de Pinar del Río, pues sólo quedan los cabecillas Alejandro Bermúdez y los hermanos Ducassi, que carecen de prestigio y que sólo tienen á sus órdenes pequeños grupos de rebeldes.

Tendencia de las operaciones.—Los pacíficos
Madrid 31—11 m.

Telegrafían á el «Heraldo» desde la Habana que las operaciones practicadas estos días y que han dado por resultado la prisión de Rius Rivera, iban encaminadas principalmente á perseguir á un cabecilla que quería presentarse con toda su partida, entregando también las armas.

Se cree que este cabecilla es el tuerto Santacruz.

Según los documentos cogidos á Rius Rivera y á los que con él fueron hechos prisioneros, resulta que la mayoría de los individuos que se han presentado últimamente en San Cristóbal, habían pertenecido á las partidas y habían ocultado sus armas antes de presentarse.

¡No tiene importancia!
Añade el telegrama recibido por el «Heraldo» que la prisión de Rius Rivera habrá hecho aumentar el desaliento y el temor en los rebeldes y que las presentaciones que haya en lo sucesivo, se cree que serán todas con armas.

Coincidencia
Madrid 31—5:30 t.

Comunican de Nueva York que la junta revolucionaria cubana residente en dicha ciudad, procura quitar importancia á la prisión de Rius Rivera.

Sangüily
A pesar de esto, la junta ha dispuesto que Julio Sangüily sustituya á Rius Rivera y le ha ordenado que se prepare, como lo está haciendo, para marchar á Cuba.

Malo va esto
Madrid 31—10:5 p.

El Gobierno, cediendo á miras políticas que aconseja tener exceso de templanza, ha modificado su criterio respecto á Rius Rivera.
A pretexto de que no sería humano el juzgar á dicho cabecilla estando herido como está, se aplazará el juicio hasta que se restablezca.

El Gobierno cree que dando largas á este asunto es de esperar que la benevolencia de España para con Rius Rivera, dé muy buenos resultados para el logro de la pacificación.

EL CORRESPONSAL.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Bajo la presidencia de don Higinio A. de Celis, vicepresidente de la Comisión provincial, y con asistencia de los señores Aguirre, Moya, Jordán, Ruiz, Baldor, los médicos señores Trullero y Pedraja y secretario señor Peira, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento adoptándose los siguientes acuerdos:
Aperibit al Alcalde de Alfz de Llorado con la multa de 10 de pesetas sino remite el expediente de prófugo de Emilio García Pérez.
Admitir la redención del servicio militar activo, al mozo de Ruessa, José María Maza.
Relevar de la nota de prófugo y disponer que se incluya en el primer sorteo que celebre el Ayuntamiento al mozo José Isla Anesi, de Guisero.
Manifestar al señor Presidente de la Comisión mixta de Vizcaya, que no se ha presentado á ser tallado y se ignora su domicilio, el mozo Pedro Ortiz Bastida.
Excluir del sorteo de Villacarrido al mozo Ecequiel Diego Abasca.
Idem del de Puente Viego á Ciriaco Quevedo Muñoz.
Idem del de Arnuero á Nicolás Ruiz Verde.
Desestimar la exención de hijo de viuda alegada por el soldado del regimiento de América, Evaristo García Serna, del Ayuntamiento de Camargo, por no haber sido producida por fuerza mayor.
Idem de hijo de célibe alegada por el mozo Casimiro Gómez Diego por idem idem.
Declarar soldado condicional á Indalecio Luis Izquierdo, soldado del regimiento de Cantabria, por la exención de hijo de sexagenario.
Idem idem á José María Valle Castro, por idem, de Alfz de Llorado.
Comunicar al Alcalde de Castro Urdiales la admisión de la exención propuesta por el soldado Julio Colina Soba.
Declarar excluido totalmente al mozo de la Hermandad Nicanor Pérez Fernández.
Que remita el Alcalde de Miengo el expediente de la exención del mozo Joaquín Herrera Salas.
Declarar soldado condicional al mozo Isidro Luis Izquierdo, de Valdeprado.
Autorizar á la Comisión mixta de Cádiz para que ante ella sea tallado en revisión el mozo Agustín Bravo Pérez, de Lamasón.
Y se levantó la sesión.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

El cuerpo Bomberos Voluntarios ha recibido de la Liga de Contribuyentes el siguiente oficio:
«El merecido prestigio de que disfruta el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santander,

debido á la grande obra realizada por la iniciativa y abnegación de unos cuantos hijos de esta ciudad, dispuestos á sacrificarse por el bien y tranquilidad de sus convecinos, ha sido, como no podía menos, objeto de general y unánime aplauso. Y como cada vez que el fuego emprendió su obra destructora, esa nunca bastante elogiada sociedad reuerda al público su provechosa existencia, los individuos que forman esta Liga de Contribuyentes admiramos, una vez más, con ocasión del último siniestro ocurrido en la calle de Velasco, el orden, actividad y arrojo del personal de que es usted digno jefe.

Con este motivo, en la reunión celebrada por nuestra directiva el día 16 del corriente, todos escuchamos con sin igual placer las frases que algún señor vocal dedicó en sentido encomiástico al cuerpo de Bomberos Voluntarios, siendo unánime el acuerdo de felicitar á todos los jefes, brigadas é individuos de que se compone; máxime cuando nuestra sociedad se considera íntimamente ligada á la de bomberos, porque las dos ostentan el mismo lema: el sacrificio espontáneo y gratuito de unos cuantos para velar y trabajar sin descanso por el bienestar de todos.

Por estas consideraciones sentimos especial complacencia en figurar ante esa institución entre sus más envidiados admiradores, signiera la expresión no sea otra que esta sincera felicitación.

Es cuanto por acuerdo de la Junta Directiva tengo el honor de comunicar á usted cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 24 de marzo de 1897.—El Presidente, Carlos Saro.

CONTESTACIÓN

Llegado á mi poder el atento oficio que con fecha 24 del corriente me dirige, dándome traslado del acuerdo de la Directiva de la Liga de Contribuyentes, tomado en sesión del 16 del mismo por iniciativa de un señor vocal de felicitar al cuerpo de bomberos voluntarios, (cuya jefatura ocupo interina é inmerecidamente), por sus trabajos en la extinción de incendios, tengo la más viva satisfacción en manifestar á usted que todos los individuos á mis órdenes estiman en lo mucho que vale el recuerdo que para ellos ha tenido esa Directiva, sintiéndose orgullosos al ver como sus convecinos les alientan á perseverar en su noble y honrada actitud, con tantos entusiasmos adoptada y en la cual piensan persistir.

Las ideas generosas siempre encontraron eco en este pueblo; la caridad jamás llamó á sus puertas que no fuera atendida; es que el pobre y el rico saben sentir aquí, en este abandonado rincón, el dulce consuelo de ser útil á sus semejantes. Hermanadas en este cuerpo todas las clases sociales para un fin común, y sin idea ninguna ulterior que no sea la que se propuso en su formación, todos vemos como se desarrolla á medida que el tiempo pasa y todos palpamos en hechos prácticos un benéfico influjo.

Con la protección de Dios, la constancia por norma y el favor de nuestros convecinos, sabremos hacernos dignos de la consideración de propios y extraños manteniendo muy alto el prestigio del uniforme que vestimos.

Por mi conducto expresa á usted y á la junta que dignamente preside su profundo agradecimiento el cuerpo de bomberos voluntarios, por las frases que en el oficio antes citado le dirige.

Dios guarde á usted muchos años. Santander marzo 31 de 1897.—El primer jefe interino, Anibal Colongues.

CUENTOS DEL JUEVES

Relaba la luna en las aguas de la bahía limpias, relucientes y serenas.
El rayo de la luz titilante daba de plano en la canal que íbamos atravesando lentamente, y á cada golpe del remo, saltaba del mar una extraña y brillante fosforescencia, parecida en su brillo á la ondulante estela que íbamos dejando atrás en las movibles ondas.

La brisa mansa, apenas bastaba á hinchar la vela de la pequeña embarcación, y el golpeteo de los remos en el mar y el crujido de la verga, en el mástil, eran solo los ruidos que se oían cuando cesaba el monótono canturrear del marinero.

Yo iba al timón, sentado sobre el banquillo de la popa, apoyada la mano izquierda en la escota, que se aflojaba, cuando amenguaba el soplo de la brisa, y la derecha en la caña, llevaba el bote, dócil y obediente á la presión de mi brazo, que traducía en sus movimientos mi capricho.

Algo novelero yo, y no poco movido á serlo aquella noche por los misteriosos encantos del mar, de la embarcación que me llevaba, de la luz que plateaba las aguas de la bahía, y de los desgarrados estajes que á veces encapataban la luna velándola un momento, sentía renacer en mi imaginación, como evocados por las maravillas del escenario, remembranzas de cuadros saboreados en nuestras descripciones que yo leí, y aun de algunos gozados por mí mismo; y antojábaseme que el joven marinero al pié del mástil, desabrochada la roja camiseta que descubría su pecho musculoso, arremangados los brazos hasta el codo para más libertad de movimientos, parecía algo así como la figura de uno de los firmamentos gondoleros de la ciudad del Adriático, cuando como aquel, en el silencio de la noche, cruzan gallardos sobre la popa de sus elegantes embarcaciones, hincando en el fango de los canales la coz de sus bicheros.

Aun faltaba un grande espacio de bahía para concluir de atravesarla, cuando el marinero cesó de cantar; la brisa, aunque nos refrescaba algo el rostro, íbase huyendo á esconderse entre los repliegues y concavidades de la costa; el bote comenzó á deslizarse sobre el agua más transparente, y la vela deshinchada, á flamear, dando pequeñas sacudidas sobre el mástil.

—Disimule usted, señorito, me dijo de pronto el pecador—pero ¡leiva usted muy mal la embarcación; cierre a estribor la caña, porque nos vamos encima del *pozo del fantasma*, y es una verdadera temeridad á estas horas.

Y diciendo y haciendo, cuando ya iba á contestarle, llegéme hasta mí, y empujando la caña á su deseo, desví el bote del derrotero en que le llevaba el capricho mío.

¡Pío me la curiosidad, y un poco también el amor propio por aquella brusca intervención en mi «pilotoaje», y pregunté al marinero mirándole fijamente:
—¿Y por qué no ha de ir el bote sobre estas

sables y atravesando aquellos canales que se ven? ¿Es que no hay agua bastante?

—Y quince brazas más también si las necesitáramos, para echarnos a fondo con un canto al pesonero. Lo que hay es que en ese pozo, todos los años por ahora ocurre alguna desgracia, y dicen que es causa de ellas una sirena que se levanta de pronto sobre el mar y aborda a nadado las embarcaciones.

Me eché a reír, y el marinero se quedó mirándome entre avergonzado y pesaroso de haberme comunicado la coheja; mas no se dió por ofendido, antes al contrario, sonriendo luego él también, pero tristemente, dijo:

—Ya se vé, ustedes los de la ciudad, no quieren creer en estas cosas y se burlan de nosotros porque las creamos; pero allá lo verán. En cuanto a este caso del pozo de la fantasma, no puedo creer que sea nada capaz de negarle, porque todos los pescadores conocen esa historia y se la da todavía, en estas costas, mucha fe. Yo era muy niño, verá usted, cuando mi padre bajo secreto lo contó una noche en casa calentándose al hogar. El cuento es que venía de América un barco cargado de plata, hace muchísimos años, y se fué a pique en medio de la bahía, precisamente en lo que ahora es el pozo de la fantasma. En los momentos de mayor angustia, el capitán del barco abandonó a sus compañeros náuticos, con el piloto, y embarcándose los dos en la única embarcación que tenían, cargónala de dinero y se dirigieron hacia la otra banda a todo remar. Estaba anocheciendo y hacia un tiempo borrascoso y duro; la lancha hacía mucho camino y los dos marinos creían llegar a tierra felizmente, cuando de pronto se alzó del casco del buque náutico una fantasma blanca, que nadando con más velocidad que una tonina llegó hasta los que escapaban y zambulléndose por debajo de la quilla de su embarcación la dió al vuelta.

Ni hombres ni lancha, ni dinero se volvió a ver, hasta que después de algunos días, en que salieron a la playa de allá abajo los dos cadáveres con los ojos comidos de los cámboras, y en cuanto a la fantasma, que aquella noche se paseó fuera del agua por toda la bahía, anduvo vigilante después de los años por aquel tiempo mismo. Los otros se ahogaron también, que fué lo peor, y el miedo nuestro es que cuando por esta temporada pescamos de noche cerca del pozo de la fantasma, casi siempre ocurre alguna desgracia; ya ve usted, y eso dentro de la bahía, donde parece imposible que pueda suceder cosa ninguna; por eso le desvíe el timón, y nada más que por eso, porque como haber peligró mayormente, no le hay.

Calló el pescador, que se había animado algo contando la medrosa consaja y miró hacia atrás todavía con recelo, cuando ya llegaba la barca cerca de la orilla, mientras yo le decía en tono de amistosa confianza.

—Pues mira, no me convenen vuestros miedos, y es preciso que os vayáis acostumbrando a veros libres de supersticiones, ya que no os amedrentan tampoco los furores del mar, cuando lucháis en él con las tormentas. Ese cuento de la fantasma lo vamos a cruzar a la vuelta, y ya verás como no hay sirena ni difunto que nos vuelva la quilla.

se van expuestos a las consecuencias de no encontrar vapores para regresar a su país.

Poco después de darse lectura a esta carta, llegaron a esta ciudad unos 150 peregrinos procedentes del interior.

Mercaderías llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte.

Cinco bultos alcoholos a la consignación de Vallina; 72 idem vino a Villegas; 140 idem salvado a Ruiz; 77 idem aja a Fuente; 80 idem idem a Paente; 80 idem idem a Saiz; 90 idem idem a Mora; 12 idem vino a de la Cruz; 8 idem idem a Barredo; 12 idem idem a Cubero; 4 idem vino a José; 1 idem embudidos a Soto; uno idem idem a Pérez; uno idem vino a idem a Cera; 1 idem vinagre a Terán; 1 idem Martín; 3 idem embudidos a Soto; 218 idem harina a Hermosilla; 218 idem idem a Gutiérrez; 160 idem idem García; 109 idem idem a Yllera; 218 idem idem a Gómez.

Hoy, de tres a cinco de la tarde, tocó a en el paseo del Boulevard la banda municipal si el tiempo lo permite.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 153 raciones.

En la noche del 27 del pasado se comió un robo en la administración de consumos de Llanes.

Los ladrones penetraron en el local por la puerta de entrada, que apareció sin desperfecto alguno y cerrada en igual forma que de costumbre, suponiéndose que para abrirla hayan utilizado alguna llave ganzá. Una vez dentro, rompieron la pequeña valla de madera que separa el escritorio del encargado, y forzaron el departamento inferior de la caja, llevándose, unos dicen que mil pesetas, y otros que mayor suma, la mitad en calderilla. En la misma caja y en el departamento superior, se cuenta que había una cantidad muy respetable, pero los industriales ó no lo creyeron así, ó encontraron difícil romper aquélla.

Se practican gestiones para el descubrimiento de los autores.

Pérdida

Se ruega a la persona en cuyo poder se encuentren todas ó alguna de las carpetas de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas números 23.714, 23.715, 23.323, 23.324 y 23.325, extraviadas a su legítimo dueño don Justo Fernández Salas, se sirva entregarlas a este señor en la sacristía de la iglesia de San Francisco, ó al procurador don Honorato Ruloba, Medio, 19, principal, donde se gratificará.

Han sido adoptadas las medidas legales convenientes para impedir la negociación de referidos valores, así como el pago de intereses, capital y entrega de los títulos por los que aquéllas carpetas deben ser canjadas.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Reinos, los mozos José Antonio Miguel Iglesias, Estanquillo Díaz González, Angel Blanco Merino, Andrés Somavilla González, José González Charroy, Sergio Richal Gal, Pedro Rodríguez González; Carlos Carre Verbant, Julián Moreno Suso, Manuel García Ruire y Vidal de San Sebastián.

Hoy comenzará a regir una nueva tarifa especial número 9, de pequeña velocidad, para el transporte de Aglomerados, Carbón de piedra, Cok, Lignito y Hallas, por vagones completos, entre diversas estaciones de la compañía del Norte.

El mismo día empezarán a regir las siguientes tarifas especiales, de pequeña velocidad: Número 1, dividida en tres párrafos y aplicable al transporte de mercancías varias, por un peso mínimo ó por vagón completo, entre estaciones de las líneas de Madrid a Irún Hendaya, Villalba ó Medina del Campo por Segovia, Venta de Baños ó Alar (San Quirce), Alar (San Quirce) ó Santander, Patencia ó Coruña y Villafraanca del Bierzo, León a Gijón y Trubia, Castejón a Bilbao, Alsana ó Barcelona, Tadaela ó Tarragona, Tardienta ó Jaca, Selgna ó Barbastro y Lérida-Reus-Tarragona.

Número 2, para el transporte de mercancías, divididas en seis clases, desde las estaciones de Hendaya-Irún, Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Coruña, con destino a otras varias de dicha Compañía ó viceversa.

Esta última tarifa consta de dos párrafos: el primero fija precios para los transportes de puerto a interior ó viceversa, aplicables a puntos intermedios, y el segundo establece precios de puerto a puerto, no aplicables a puntos intermedios.

Por falta de número suficiente de concejales, no celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento. Mañana se celebrará la sesión subsidiaria.

Véase el anuncio de cuarta plana de los señores Aranduy y Compañía.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a don Antonio Tambunan, para remitir a Beranga, cinco cajones de pólvora y a la Sociedad anónima Vasco-Asturiana, para remitir a Bóo dos cajas de dinamita; y el de Guipúzcoa a los señores Quintana hermanos, para remitir a Santander 133 escopetas de pistón.

Caridad

Ayer entregaron en esta redacción para la familia pobre de la calle de Peña Herbosa, que tiene cinco atacados de viruela los siguientes donativos:

De parte de una familia, V. I. media arroba de patatas, un cuarto de arroba de arroz y dos libras de chocolate. Una persona caritativa 9 pesetas. Una señora 5 pesetas. Los comestibles y estas 14 pesetas en metálico fueron entregadas ayer tarde a la familia necesitada. Posteriormente, nos enviaron de parte de una señora otras cinco pesetas, que hoy serán también llevadas a su destino con los donativos que se reciben.

A disposición de su dueño se hallan en esta administración cinco llaves encontradas en un llavero en la Caseta de la Atalaya.

¡Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª plana! ¡A casarse! ¡No hay por qué temer!

Anteayer ocurrió en el pueblo de Ojedo (Potes), una sensible desgracia.

A los gritos que daba el hijo del vecino Pedro Isigojen, acudieron a la casa de éste algunas personas.

Allí tuvieron conocimiento de que la mujer María Hernández Arribas, que había ido al río Buller a por agua, a causa sin duda de un accidente, se cayó al río pereciendo ahogada.

La corriente arrastró el cadáver a la distancia de dos kilómetros, ya dentro del río Teba, en donde se consiguió, después de algunos esfuerzos, extraerlo.

Deja esta mujer tres niños de corta edad.

Una de las mulas del tranvía a Miranda atropelló ayer, a las once de la mañana, en la calle de Santa Lucía a una mujer llamada Norberta García, sin que afortunadamente la produjera daño alguno.

Audiencia

Relación de los juicios orales señalados para celebrarse durante el mes abril.

SECCION PRIMERA

Día 1.ª Causa del Juzgado de Torrelavega, por lesiones, contra Aurelia Haro Sainz. Día 2. Idem del idem de Santañoa, por lesiones, contra Fermín Gregorio de San Emeterio. Día 3. Idem del idem de idem, por hurto, contra Santiago Sebastián Yeci Fontría. Día 4. Idem del idem de Cabuerniga, por injurias, contra Nicolás Esmoala Díez. Día 5. Idem del idem de idem, por lesiones, contra Rodrigo Díaz Martínez. Día 6. Idem del idem de Torrelavega, por lesiones, contra Joaquín García del Rivero. Día 7. Idem del idem de Cabuerniga, por coacciones, contra Fernando Díaz Asensio y otros 6.

Día 8. Idem del idem de Santañoa, por hurto, contra Manuel Ruiz y Ruiz. Día 9. Idem del idem de Torrelavega, por injurias, contra Felisa González Gutiérrez. Día 10. Idem del idem de Santañoa, por hurto, contra Buenaventura Aja y otro.

SECCION SEGUNDA

Día 1.ª Causa del Juzgado de Santander, por hurto, contra Francisco Bermonte y otro. Día 2.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Lucas Arroyo y otro. Día 3.—Idem del idem de Larado, por lesiones, contra Mariano de la Cruz. Día 4.—Idem del idem de Santander, por insultos, contra Petra Rasines. Día 5.—Idem del idem de idem, por estafa, contra María Pumarejo. Día 6.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Isidoro González. Día 7.—Idem del idem de idem, por entrega de una menor, contra Margarita Cano. Día 8.—Idem del idem de Reinos, por hurto, contra Saturnino Saco. Día 9.—Idem del idem de idem, por estafa, contra José Ruiz. Día 10.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Amadeo Pomares y otros.

Día 11.—Idem del idem de idem, por estafa, contra Arturo Fernández Rojí y otro. Día 12.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Pedro Pérez. Día 13.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Arturo Fernández Rojí. Día 14.—Idem del idem de idem, por injurias, contra L. M.

Día 15.—Idem del idem de idem, por injurias, contra Antonio Ezcarra. Día 16.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Francisco Herrero. Día 17.—Idem del idem de idem, por estafa, contra M. B.

Día 18.—Idem del idem de Reinos, por hurto, contra Antonio Cuevas.

Día 19.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 20.—Idem del idem de Reinos, por hurto, contra Antonio Cuevas.

Día 21.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 22.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 23.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 24.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 25.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 26.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 27.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 28.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 29.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 30.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 31.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 1.ª Causa del Juzgado de Santander, por hurto, contra M. B.

Día 2.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 3.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 4.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 5.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 6.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 7.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 8.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 9.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 10.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 11.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 12.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 13.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 14.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 15.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 16.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 17.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 18.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 19.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 20.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 21.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 22.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 23.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 24.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 25.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 26.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 27.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 28.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 29.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 30.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Día 31.—Idem del idem de idem, por hurto, contra M. B.

Pues la cosa es más grave de lo que parece. Yo aquí los peligros marco, porque es justo que lo indique. ¿Desórdenes en el Barco? ¡A que echan el pueblo a pique!

He dimitió el general Cappa, comandante general de Mindanao.

Es una dimisión impuesta por el tiempo. No podía continuar decorosamente en funciones el general Cappa.

Bien lo supondrá cualquiera, pues a nadie se le escapa. Llegando la primavera, fuera Cappa!

En Alcañiz ha habido gran alarma porque se decía que había aparecido una partida carlista compuesta de catorce hombres.

Pero resultó que no había tales carlistas. Y era natural que sucediera así. Por que catorce carlistas, a lo más que podían salir al campo era a pescar pájaros!

Y va de tremolinas.

En Totolón se ha amotinado el vecindario, cogiendo al agente ejecutivo y robándole cuanto llevaba.

¿Qué cómo se dejó el robar? Pues... yo no sé pero hay que tener en cuenta dónde ha sucedido eso. Ya ven ustedes: en Totolón. ¡El pobre hombre se quedaría atolondrado!

Y después de todo, no le ha sucedido más que lo que a otros muchos agentes ejecutivos, que casi resultan ejecutados. A c si todos los ocurren perances y malandanzas.

No se libran de ellas más agentes que los agentes... atmosféricos!

En Valencia un individuo, para ver de suicidarse, se ha tragado con esfuerzos extraordinarios un lápiz. Pero, es claro, no logró sus propósitos infames y anda con el lápiz dentro, aunque no lo nota nadie. Ahora puede sin escrúpulos dedicarse a dibujar, y pintarse en el estómago bien figuras, bien paisajes. Y enseñada de pintarlos, beba agua muy abundante y son cuadros a la aguada como no los hace nadie. También le será sencillo escribir dentro con lápiz sus propias memorias íntimas. ¡Y más íntimas, no cabe!

¿Que cuándo se disponen los festejos para el verano aquí? ¡Jesus! ¡Aun el verano está tan lejos!

No hay que apurarse así. No es preciso estudiar a Marco Julio para ver que no le hay prisa; voto val Verán ustedes como para Julio está el programa ya!

AMADÍS.

heridos el capitán Eusebio Guayart Llanas, los tenientes Ricardo Sangay, Ramón Alegre y 25 soldados. Presentados nueve.

EL CORRESPONSAL

DE PUERTO RICO

Oficial Madrid 31—12'15 t.

En el parte oficial recibido de Puerto Rico, ruega el general Marín al señor Azcárraga, trasmita al Gobierno su respetuoso agradecimiento y el del ejército por la felicitación que dicho Gobierno les ha dirigido por el pronto término del levantamiento.

Añade que la partida se componía de 87 hombres de los cuales sólo quedan 4, a quienes se persigue activamente.

Los ochenta y tres restantes se han presentado unos y otros han sido hechos prisioneros. Continúa la tranquilidad.

La opinión rechaza todo movimiento separatista. Los partidos políticos han prestado su decidida cooperación, especialmente el fusionista incondicional.

EL CORRESPONSAL

LA CUESTIÓN DE CRETA

La Bolsa de París Madrid 31—9'15 n.

Dicen de París que los valores de la Bolsa muestran gran firmeza, atribuyéndose la causa a que las potencias han ratificado su acuerdo de obrar con energía, imponiendo su voluntad a Grecia en la cuestión de Creta.

El príncipe heredero.—Proclama Madrid 31—10'25 n.

Comunican de Larissa que el príncipe heredero de Grecia ha tomado posesión del mando del ejército griego de Tesalia. El príncipe ha dirigido una proclama a las tropas, en la que expresa su convicción de que permanecerán fieles a sus juramentos.

Bloqueo Madrid 31—10'45 n.

Las potencias han tomado el acuerdo de establecer dentro de pocos días el bloqueo parcial de las costas de Grecia.

EL CORRESPONSAL

TELEGRAMAS DE FILIPINAS

Penas de muerte.—Indemnización Madrid 31—12'45 t.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de Manila en el que le dicen que el fiscal que entiende en la causa del katipunán de Bulacan, pide la pena de muerte para el que fue juez de paz Ambrosio Delgado y diez individuos más.

También pide que paguen todos los procesados en mancomun una indemnización de un millón de pesos. Los procesados en esta causa son quince.

Cañoneo de Rosario.—Centenares de bajas Madrid 31—5'30 t.

En parte oficial comunica el jefe del apostadero de Manila al señor Beránger, que la escuadra ha cañoneado al importante pueblo de Rosario, incendiándolo y destruyéndolo completamente. Añade que en este cañoneo se ha causado al enemigo centenares de bajas.

Martínez Campos Madrid 31—5'45 t.

El general Martínez Campos ha dicho al señor Azcárraga que está de acuerdo con Blanco respecto a las declaraciones que ha hecho Polavieja de la campaña de Filipinas.

DE CUBA

Brillante carga Madrid 31—9'45 m.

Se ha recibido un telegrama que amplía el encuentro habido cerca de Santiago de las Vegas. Dos escuadrones del regimiento de Villaviciosa, mandados por el comandante señor Monroig y otros dos mandados por el comandante señor Peláez, encontraron a los rebeldes, cargando sobre ellos sin disparar un solo tiro y persiguiéndolos hasta una distancia de 14 kilómetros.

Entre los muertos se encontraron dos titulados comandante y teniente.

Vapor correo

El vapor correo que ha zarpado hoy 30 de la Habana con rumbo a Cádiz, conduce 15 deportados por causas políticas y 28 frailes.

«El Liberal»

Madrid 31—10 m.

«El Liberal» de hoy dice que es evidente que ha mejorado en gran manera la situación militar de la isla de Cuba.

Señala la coincidencia de que desde la publicación en la «Gaceta» de las reformas, han experimentado un enorme detrimento las fuerzas del separatismo. Cree que la implantación de las reformas no causaría ningún perjuicio, sino todo lo contrario.

Oficial

Madrid 31—12'15 t.

El parte oficial de Cuba dice que en los reconocimientos practicados en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, matamos tres rebeldes.

El batallón del Infante batió en el potrero Inglés a un grupo de rebeldes, al que hizo cuatro muertos.

INTERIOR

Alarma infundada Madrid 31—10 m.

Comunican de Alcañiz que ha habido allí mucha alarma, debido a que corrió el rumor de que

ción para regalar una espada de honor a general Polavieja en nombre de los íntegros. Dicho periódico encabeza la suscripción con 1.000 pesetas.

Almuerzo.—Conferencia
Madrid 31—9'15 n.
El señor Cánovas no ha ido hoy á Palacio por haberse celebrado en la Huerta un almuerzo en honor de Polavieja.

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con Cánovas, tratando acerca de la renovación de la Deuda flotante.

Invitación aceptada
Los señores Azcárraga, Beranger y duque de Tetuán han acordado aceptar la invitación, hecha por los Estados Unidos á España, para asistir á la inauguración del monumento levantado á Grant.

El Gobierno ha dispuesto que vaya el crucero «Infanta María Teresa» á las aguas norteamericanas, para enlazar con su presencia el acto de la inauguración.

Encargo.—Ascenso
El ministro de Marina ha encargado á la comisión técnica que ha de inspeccionar las pruebas del acorazado «Cristóbal Colón», que observe el mayor rigor.
Se ha dicho que se ascenderá al general Lachambre sin esperar á que llegue de Manila la propuesta por escrito.

Los delegados.—En libertad
Madrid 31—9'45 n.

Los delegados de medicina que fueron á la conferencia sanitaria de Venecia han dado cuenta al ministro de la Gobernación de los acuerdos que en dicha conferencia se tomaron.
El periodista valenciano señor Blasco Ibañez ha sido puesto en libertad.
Le han visitado muchas personas.

Los obreros de Andalucía.—Conferencia

Los obreros de Andalucía atraviesan por una crisis espantosa.

El ministro de Marina y el marqués de Urquijo han conferenciado para tratar de los asuntos de los astilleros del Nervión.

Consejo de Guerra

A las nueve de la mañana de hoy los generales que forman el Consejo de Guerra que ha de fallar en la causa de la recluta voluntaria, oyeron la misa del Espíritu Santo.

Después se constituyeron en Consejo, dándoles la guardia una compañía de infantería con bandera y música.

Comparecieron ante el Consejo como procesados un jefe y tres oficiales del Depósito de Ultramar.

Los defensores de los procesados pidieron la absolución de sus defendidos.

Se ha sometido el fallo del Consejo á la aprobación del capitán general.

Satisfacción de los liberales
Madrid 31—10'5 n.

Los fusionistas están muy contentos por las noticias favorables que de la marcha de ambas guerras se reciben.

Dicen que cuanto más acerca la terminación de las guerras, más se aproxima el momento de entrar el señor Sagasta en el poder.

Añaden los liberales que los conservadores se encuentran muy quebrantados para que se puedan dedicar á la obra de pacificar y restaurar las colonias, y que además de ser impopulares se ha engendrado en su seno una división latente.

Los presupuestos de Guerra y Marina

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas, Azcárraga y Navarro Reverter, en la que trataron del presupuesto de Guerra.

Este tendrá algún aumento.
El que tendrá grandísimo aumento es el presupuesto de Marina.

El «María Teresa»
Madrid 31—10'15 n.

El crucero «Infanta María Teresa» que se encuentra en Mahón, ha recibido orden de zarpar enseguida con rumbo á New York para asistir á la inauguración de la estatua de Grant.

Dicha inauguración se verificará el día 27 de abril.

La intención del Gobierno al enviar el «Infanta María Teresa», es dar una gallarda muestra de los adelantos hechos por España en arquitectura naval y de su poderío marítimo.

Cierre de un casino.—Los consumos
Madrid 31—10'25 n.

Es probable que en breve se cierre el casino de unión republicana, á causa de retirarse muchos socios.

En el caso de que los municipios no aceptasen los nuevos encabezamientos de consumos, el Estado se encargaría de la recaudación de los mismos.

Comisiones.—Visita
Madrid 31—10'45 n.

Se dice que, dentro de pocos días, llegarán á esta corte comisiones de varias provincias, con objeto de gestionar cerca del señor Navarro Reverter que no se aumente el cupo de consumos.

Los senadores de Canarias han visitado hoy á dicho señor con el mismo objeto.

Navarro Reverter les ha prometido estudiar el asunto.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS
MADRID
Día 30 Día 31
4 por 100 interior al contado... 64 55 64 65
4 por 100 interior á fin de mes... 64 50 64 65
4 por 100 interior fin próximo... 64 40 64 55
4 por 100 exterior... 77 80 78 00
4 por 100 amortizable... 76 80 77 00
Deuda Cuba de 1896... 95 00 95 00
Deuda Cuba de 1890... 79 25 79 90
Obligaciones del Tesoro, serie A... 101 95 100 75
Obligaciones del Tesoro, serie B... 000 00 000 00
Banco de España... 000 00 000 00
Tabacaleras... 208 50 208 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100... 104 25 000 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 00 00 00 00
Obligaciones de Aduanas... 95 15 95 35
Paris... 30 45 30 25
Londres á la vista... 00 00 00 00
PARIS
4 por 100 español exterior... 59 48 60 18
Norte de España, acciones... 82 00 82 20
Bolsa de Madrid... 64 50 63 65
S.

BOLSAS
BARCELONA (8 n.)
Interior... 64 85 64 57
Exterior... 00 00 77 57
Amortizable... 00 00 76 50
Cubas de 1886... 95 25 96 00
Cubas de 1890... 79 85 80 12
Nortes... 22 55 22 60
Aduanas... 00 00 00 00
Bolsín... 64 30 63 70
EN EL CORRO
Interior fin corriente... 64 50 63 60
Idem idem próximo... 64 40 00 00
ALAB.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Deuda 4 por 100 interior pe-
queños, C... 66 15
Idem 4 por 100 amortizable, pe-
queños, A y B... 77 95
Londres vista... 82 70
Idem 60 días... 82 60
Santander 31 de marzo de 1897.—El adjunto de turno, Fernando Izteta.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER
Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una en salada, dos principios, media botella de vino pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
Se admiten ahonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Mollejas de ternera en salsa.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Soleo gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO
Teléfono número 200
cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Solomillo á la jardinera.

COLUMNAS, VIGAS,
armaduras y depósitos de hierro
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED. L. DÓRIGA) 2

EXTERIOR

El príncipe de Montenegro.—La insurrección del Uruguay
Madrid 31—9'45 n.

Ha llegado á Niza el príncipe de Montenegro.

Dicen de Montevideo que las partidas insurrectas han operado un movimiento de concentración.

En Buenos Aires se cree que pronto terminará la insurrección en el Uruguay por carecer los insurrectos de municiones, circunstancia que les impide realizar el movimiento ofensivo que proyectaban.

Buena conducta
Madrid 31—10'15 n.

Un parte oficial recibido de Washington dice que un vapor sospechoso llamado «Monarch» ha sido apresado en La Florida por un cañonero americano que lo ha llevado á Cayo Hueso.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Triple crimen
Madrid 1—12'30 m.

Dicen de Cáceres que en el pueblo de Jaracejo un guardia civil de primera llamado José Amor Sánchez, ha matado con un arma de fuego al sargento comandante de aquel puerto José Domínguez Rubio.

También mató al guardia de primera Fernando Pérez Donaire y á su mujer Perfecta Olmedo.

Se supone que el guardia que ha cometido este triple crimen atribuya al sargento su traslado á Naval Moral y le mató al despedirse.

A los demás los mató cuando acudieron al ruido del disparo, en auxilio del sargento.

Oficial de Manila
Madrid 1—1'15 m.

El parte oficial de Manila dice que el general Jaramillo continuando su operación sobre Nasabug, batió á los rebeldes que estaban atrincherados en Bundocan, á cinco kilómetros del pueblo.

En este combate matamos 149 rebeldes. Nosotros tuvimos un muerto y 27 heridos. Los buques de la escuadra han auxiliado con su cañoneo el movimiento de Lachambre sobre San Francisco de Malabón.

El cañoneo de los buques causó muchas bajas en los fugitivos.

Nosotros tuvimos dos soldados heridos. Se han presentado en Manila 1.009, en las Piñas 500 y en La Laguna 130.

Sustitutos.—Conferencia
Madrid 1—1'35 m.

Los señores Cánovas y Azcárraga han acordado ya quienes han de ser los generales que irán á Filipinas, á sustituir á los que regresarán cuando lo haga Polavieja.

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas y Castellano, en la que trataron de la cuestión arancelaria de Cuba.

Crisis.—Quiebras
Madrid 1—2 m.

Urgente.
En los círculos políticos se insiste en que surgirá la crisis con el pretexto del nuevo cupo de consumos.

Se anuncia que pronto se declararán en quiebra dos importantes agentes de Bolsa de esta corte.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos
Ya se ha publicado el cuaderno diez y nueve.
Precio 0'75 centimos cada ejemplar.

Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones.
Para suscripción y venta en esta Administración

Se arriendan dos preciosos gabinetes, bien amueblados, con asistencia, en la plaza de la Libertad; es primer piso.
En esta administración informarán. 4-4

EL ARTE CRISTIANO

DAOIZ Y VELARDE, 19—SANTANDER

Exposición y venta de toda clase de esculturas religiosas, vasijas surtidas de molduras doradas y finas sin dorar para todos los gustos y fortunas, inmensa variedad en estampas, cromos y oleo grafías de las mejores fábricas del mundo; lunas para espejos y armarios de todos los tamaños.
Especialidad en la construcción y dorado de retablos y restauración de imágenes.
Se decoran habitaciones con pintura al óleo, temple y papel pintado.
Se garantiza la mayor delicadeza en la ejecución y pureza en los materiales.
Para encargos: dirigirse al taller de dorados de

JOSÉ MARIA DIEZ
DAOIZ Y VELARDE, 19—SANTANDER

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en subasta voluntaria una casa de campo muy bien situada en el pueblo de Valdecilla (Solares), con magnífica huerta, jardín, fuente, casa para hortelano, cochera y un prado de cabida de setenta carros.
El acto tendrá lugar, ante notario, el día 1.º de abril, á las once de la mañana, en el escritorio de don Manuel G. del Corral, en liquidación, General Espartero, número 3.
Santander 23 de marzo de 1897. 10-9

LA LABORIOSA
CORDONERIA Y PASAMANERIA
P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada como ninguna, pone á disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flocos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos á la tela en que han de colocarse.
Gran surtido en flocos baratos. x
Remedios, 6 y 8
Cerca del Palacio del Señor Obispo.

TALLER DE BORDADO
ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ
PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos.
Lemas desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones.
SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

MR D'HERS
TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las siete de la mañana á las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés é inglés hablado.
San Francisco, 22, 1.º izquierda. x

VAPORES DE IBARRA Y COMP.
DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos. x

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general
Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arrenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.
En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.
EIBAR: calle de Unzaga, número 2. jd

SE VENDE
un tronco de jacas jóvenes, pequeñas, propias para un faetón. Informarán en esta Administración. x

EL ANGEL
MERCERÍA Y QUINCALLA

Por agrandar el local, se liquidan 10.000 varas agremadas novedad, desde 0,10 vara seda y lana colores y negras.
Gran surtido en corsés desde una peseta, medias á veinte céntimos.
Surtido en cintas, puntillas, bordados, botones, cestas, juguetes é infinita de artículos. 6-4
Plaza de la Libertad.—ANGEL ABAJAS Y PIRO

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERONES DE MUELLES, SILLERIAS DE PAJA, REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES PRECIO DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARA LUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Poma)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

OCASIÓN

Subasta voluntaria

Se vende, en subasta voluntaria, una Casa-Parador con grandes cocheras y cuartos, situado en Reinos, calle Mayor, número 56, y perteneciente á los herederos de don José García (Pepe Rogue).
El acto ha de verificarse el día 20 de abril, á las once de su mañana, en el escritorio de don Rafael Obeso.

Reinos 1 de abril de 1897. 20-1

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 20-8

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para las que se verificarán en mayo próximo por el profesor mercantil y empleado en dicho centro don Ignacio Artaiz, calle de la Libertad, 12, 3.º mjs

M. MARTINEZ CASARES

CONTRA EL FRIO
¿CÓMO SE MATA?
Con las buenas y económicas esteras calzadas suizas y otros propios para preservarse de las aguas.
Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás géneros de VALENCIANOS.

Gran surtido en vidrios planos y DIAMANTES PARA CORTARLOS
JUAN M. SANSANO

VIUDA DE ENQUITA
Almacén de pianos nacionales y extranjeros. Reparaciones, afinaciones y cambios. mjd
ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada
Se suscribe en casa de don Gumerindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico. a

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce
SANTANDER.

quiere decir que si no se avergüenza usted de sus extravíos ni ante Dios ni ante los hombres, se avergüenza usted ante su hermana. Esto, señor mío, es la voz de la conciencia.
Aquí el comandante prorrumpió en una estrepitosa carcajada, después de la cual dijo:
—Mi hermana se haría cruces al tener noticia del caso; siempre ha sido muy severa con esta clase de asuntos, de que está lleno el mundo; pero no se trata de eso: se trata de que tiene una hija.
—Es igual, santo varón—se apresuró á decir el P. Antonio.—A usted no le llega la camisa al cuerpo pensando que puede llegar á oídos de su sobrina la noticia del caso, y he aquí al terrible filósofo, sordo á la voz de la justicia divina, indiferente á las murmuraciones del pueblo, insensible á la severidad de su hermana, que baja los ojos avergonzado ante la inocencia de una niña. No, no; no es posible huir de la conciencia.
—¡Padre Antonio!—replicó el comandante con fingida calma.—Rosalia es una hermosa muchacha, que apenas habrá

—En efecto,—murmuró el comandante, como hablando consigo mismo:—es original esto...
Gil respiró con cierta fuerza expansiva; le pareció que empezaba á desvanecerse la tempestad de cólera que había visto obscurecer el semblante de su amo, y muy lentamente fué retirando uno á uno los diferentes objetos que cubrían la mesa, colocándolos en uno de los aparadores.
—Un medio me ocurre—dijo el Padre Antonio—para impedir la presencia de Gabriel en el pueblo.
—¿Cuál?—preguntó el comandante.
—Salirle al encuentro, y recoger el depósito que su madre le ha confiado.
Experimentaba el P. Antonio gran temor de que el corazón de aquel joven de veinte años, en el que su madre había sembrado la semilla de la piedad, se extraviera bajo la influencia de su padre, por poco que fuera el tiempo que vivieran juntos. Ante esta consideración, creía conveniente separarlos, y con este fin proponía el medio de que el comandante fuera á buscarlo antes de que llegara.

—Asunto perdido.
—¿Cómo ha sucedido eso?
—La viuda no quiere casar á su hija. Es un capricho inexplicable.
—¿Y en qué se funda?
—Se funda en que Rosalia no prefiere á nadie.
—¡Es natural!—dijo el comandante con voz más serena.—Aquí no puede encontrar nada que le agrade, y mi hermana hace bien en no violentar su gusto.
—Hace muy bien—replicó el P. Antonio:—y, sin embargo...
—¿Qué?
—Alguna vez será preciso pensar en casarla.
—Alguna vez... sí.
—Para convencerla yo, apelé al último recurso.
—¿Qué recurso era ese?
—Hacerle entender que Rosalia estaba muy lejos de ser la heredera de su tío, porque usted tenía un hijo.
—¡Sí, usted.
—Es lo más original del mundo: créi darle una mala noticia, y la buena señora estuvo á punto de llorar de alegría.

cumplido diez y siete años, y á esa edad encuentran las mujeres, allá en el fondo de su corazón, fácil disculpa á esta clase de faltas. No temo, pues, el enojo de mi sobrina; cuento de antemano con su indulgencia; más aún, con su interés, con el interés que á los diez y seis años nos inspiran los héroes de las aventuras amorosas. Mi temor es otro.
El buen sacerdote oía atónito estas palabras, mirando á su interlocutor con la boca abierta, no sabiendo qué especie de temor podía esconderse en aquel corazón, si pudo decirlo así, desalmado.
—Temo—continuó diciendo el comandante—que mi hermana pierda toda esperanza á la herencia de mis bienes; y como todavía no pienso en hacer testamento, no quiero ser objeto de su enojo, ni hacerla pasar pasar por ese disgusto. ¿Cómo, pues, arreglaríamos la cosa de manera que mi hermana ignorara que Gabriel es mi hijo?
—De ningún modo—contestó el Padre Antonio;—porque la viuda sabe ya que tiene usted un hijo.
Apenas acabó de pronunciar estas pa-

—Asunto perdido.
—¿Cómo ha sucedido eso?
—La viuda no quiere casar á su hija. Es un capricho inexplicable.
—¿Y en qué se funda?
—Se funda en que Rosalia no prefiere á nadie.
—¡Es natural!—dijo el comandante con voz más serena.—Aquí no puede encontrar nada que le agrade, y mi hermana hace bien en no violentar su gusto.
—Hace muy bien—replicó el P. Antonio:—y, sin embargo...
—¿Qué?
—Alguna vez será preciso pensar en casarla.
—Alguna vez... sí.
—Para convencerla yo, apelé al último recurso.
—¿Qué recurso era ese?
—Hacerle entender que Rosalia estaba muy lejos de ser la heredera de su tío, porque usted tenía un hijo.
—¡Sí, usted.
—Es lo más original del mundo: créi darle una mala noticia, y la buena señora estuvo á punto de llorar de alegría.

